

208653



26 DI

Int. Cl. A 41 H

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. JORGE-JUAN REY VEIGA

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Mallorca, núm. 368, rela-
tivo a:

"MAQUINA PARA AFINAR CUELLOS"

=====

208653

2601



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una máquina para afinar cuellos, concretamente para el recorte periférico de unas telas con las que se componen los cuellos de ciertas prendas de vestir, en especial de chaquetas y similares, permitiendo efectuar esta operación con exactitud y rapidez, comparativamente con el confeccionado manual que se lleva a cabo bajo una considerable inversión de tiempo y exigiendo personal experto. - - - - -

5.

10.

La máquina de referencia se caracteriza porque está constituida por una cuchilla circular rotativa accionada por un motor eléctrico, y por un rodillo de arrastre, relacionado tangencialmente con un rodillo tensor basculante y accionado por el propio eje motor a través de una transmisión reductora, de modo que el borde inferior del filo de la cuchilla se halla al nivel de una mesa de trabajo en la que se extienden los cuellos objeto de afinado, estando al mismo nivel el punto de coincidencia entre los citados rodillos, por lo que, introduciendo un cuello entre estos rodillos, se produce el avance y sujeción del mismo, al tiempo que es alcanzado por la cuchilla encargada de efectuar el recorte de las telas accesorias pertinentes, sin afectar a la tela principal situada en la parte inferior y apoyada sobre el propio rodillo de arrastre, según una línea paralela al borde de dicha tela principal.

15.

20.

208653



5. El desplazamiento posicional en altura de la cuchilla, se realiza mediante un tornillo que actúa sobre el soporte de mecanismo, y el ajuste de la misma en el mismo sentido para regular la profundidad de corte, se efectúa por un mando no- niado que actúa sobre una excéntrica, mientras que la regula- ción de la posición de avance y retroceso de la misma cuchi- lla se lleva a cabo por otro tornillo relacionado con el so- porte del mecanismo. - - - - -

10. La transmisión para el movimiento del rodillo de arrastre, consiste en una correa acoplada entre el eje motor y una po- lea conductora acoplada axialmente con una rueda de engrane helicoidal conductora que se acopla a otra rueda de engrane helicoidal conducida, relacionándose ésta axialmente con una polea conducida que, mediante una correa, determina la rota- ción de una polea unida al eje del referido rodillo. - - - - -

15. El rodillo tensor basculante se aplica a presión elástica contra el rodillo de arrastre, por medio de una palanca aco- plada a un resorte. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa la máquina objeto de esta invención, vista en alzado lateral. - - - - -

25. Figura 2, es una vista de la misma máquina, en alzado fron- tal. - - - - -

3653



La máquina en cuestión consta de un armazón formado por una placa base 1, de un soporte 2 para motor eléctrico 3, de un soporte 4 para unas columnas correderas 5, de una placa soporte 6 para una transmisión, y de una mesa de trabajo 7. - - - - -

El mecanismo operativo de la máquina, se compone de una cuchilla circular rotativa 8 montada en el eje motor 9, y por un rodillo de arrastre 10, acoplado tangencialmente a un rodillo tensor basculante 11. El rodillo de arrastre 10 está unido a un eje 12, montado en un soporte basculante 13, accionado por una transmisión reductora. Esta transmisión consta de una correa 14 acoplada entre el eje motor 9 y una polea conductora 15 que, a través de un eje 16, se halla acoplada a una rueda conductora 17 de dentado helicoidal, que engrana con otra rueda conducida 18 de igual tipo de dentado y que se une por medio de un eje a una polea conducida 19, la cual, mediante correa 20, se relaciona con una polea central 21 montada en el eje 12 del referido rodillo un arrastre 10. En la correa 20 está aplicada una polea tensora 22. - - - - -

El rodillo tensor basculante 11 posee un eje 23 montado en una palanca 24 que oscila en otro eje 25 y que se articula a un resorte 26 de tracción, determinando la aplicación de dicho rodillo 11 contra el rodillo de arrastre 10. - - - - -

En la misma placa 6 está montado un dispositivo 30 para el afilado de cuchillas, para lo cual contiene una rulina 31

208653



y una palanca de accionamiento 32. - - - - -

El anterior conjunto se halla contenido dentro de una cubierta protectora 33. El motor eléctrico 3 es gobernado por un interruptor 34 a través de una caja de fusibles 34.

5. El ajuste posicional del mecanismo descrito, se realiza por medio de un tornillo superior 35, con tuerca noniada 36, que permite realizar desplazamientos en altura de la placa soporte 6, y por lo tanto de la cuchilla 8, por las columnas 5. El ajuste de precisión se logra por medio de un volante 36 con eje 37 portador de una leva excéntrica 38 que actúa sobre el soporte basculante 13 del eje 12 del rodillo de arrastre 10. Los desplazamientos en avance y retroceso de la cuchilla 8, se efectúan por otro volante 39 que actúa mediante un eje 40 sobre la placa de soporte 6. - - - - -

15. El funcionamiento de la máquina descrita, tiene lugar de la siguiente manera. Los cuellos objeto de afinado, se disponen sobre la mesa 7 con el objeto de ser situados sobre el rodillo de arrastre 10, y debajo de la cuchilla 8 y del rodillo tensor 11. Estando en marcha el motor 3, la citada cuchilla 8 gira en acción cortante, mientras que el rodillo de arrastre 10 produce el avance del cuello. La profundidad de corte de la cuchilla 8 es la que interese en cada caso para que afecte a las correspondientes telas accesorias del cuello, sin afectar a la tela principal situada en el plano inferior. Ello se consigue por el ajuste posicional de cuchilla 8 y rodillo 10 mediante el tornillo 34 y volante 36 respectivamente. - - - - -

208653



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Máquina para afinar cuellos, caracterizada porque está constituida por una cuchilla circular rotativa accionada por un motor eléctrico, y por un rodillo de arrastre, relacionado tangencialmente por un rodillo tensor basculante y accionado por el propio eje motor a través de una transmisión reductora, de modo que el borde inferior del filo de la cuchilla se halla al nivel de una mesa de trabajo en la que se extienden los cuellos objeto de afinado, estando al mismo nivel el punto de tangencia del rodillo de arrastre y del rodillo tensor basculante, por lo que, introduciendo un cuello entre estos rodillos, se produce el avance y la sujeción del mismo, al tiempo que es alcanzado por la cuchilla encargada de efectuar el recorte de las telas accesorias del cuello, sin afectar a la tela principal situada en la parte inferior y apoyada sobre el expresado rodillo de arrastre. - - - - -

15.

20.

25.

208653



5. 2.- Máquina para afinar cuellos, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el desplazamiento en altura de la cuchilla, se realiza mediante un tornillo que actúa sobre el soporte del mecanismo, mientras que la profundidad de corte se regula por un volante cuyo eje es portador de una leva que actúa sobre el rodillo de arrastre. - - -

10. 3.- Máquina para afinar cuellos, según la reivindicación primera, caracterizada porque el ajuste posicional de la cuchilla en el sentido anteroposterior se determina por un volante cuyo eje actúa sobre la placa soporte del mecanismo. -

15. 4.- Máquina para afinar cuellos, según la reivindicación primera, caracterizada porque la transmisión para el movimiento del rodillo de arrastre, consta de una polea conductora relacionada con el eje motor mediante una correa y unida axialmente a una rueda con dentado helicoidal, cuya rueda está engranada con otra rueda conducida análoga, acoplada axialmente a una polea conducida que se relaciona con el eje del rodillo de arrastre por medio de una correa. - - - - -

20. 5.- Máquina para afinar cuellos, según la reivindicación primera, caracterizada porque el rodillo tensor basculante se aplica a presión elástica contra el rodillo de arrastre, por medio de una palanca acoplada a un resorte de tracción. - - - -

6.- "MAQUINA PARA AFINAR CUELLOS". - - - - -

25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas

208653

26 DIC



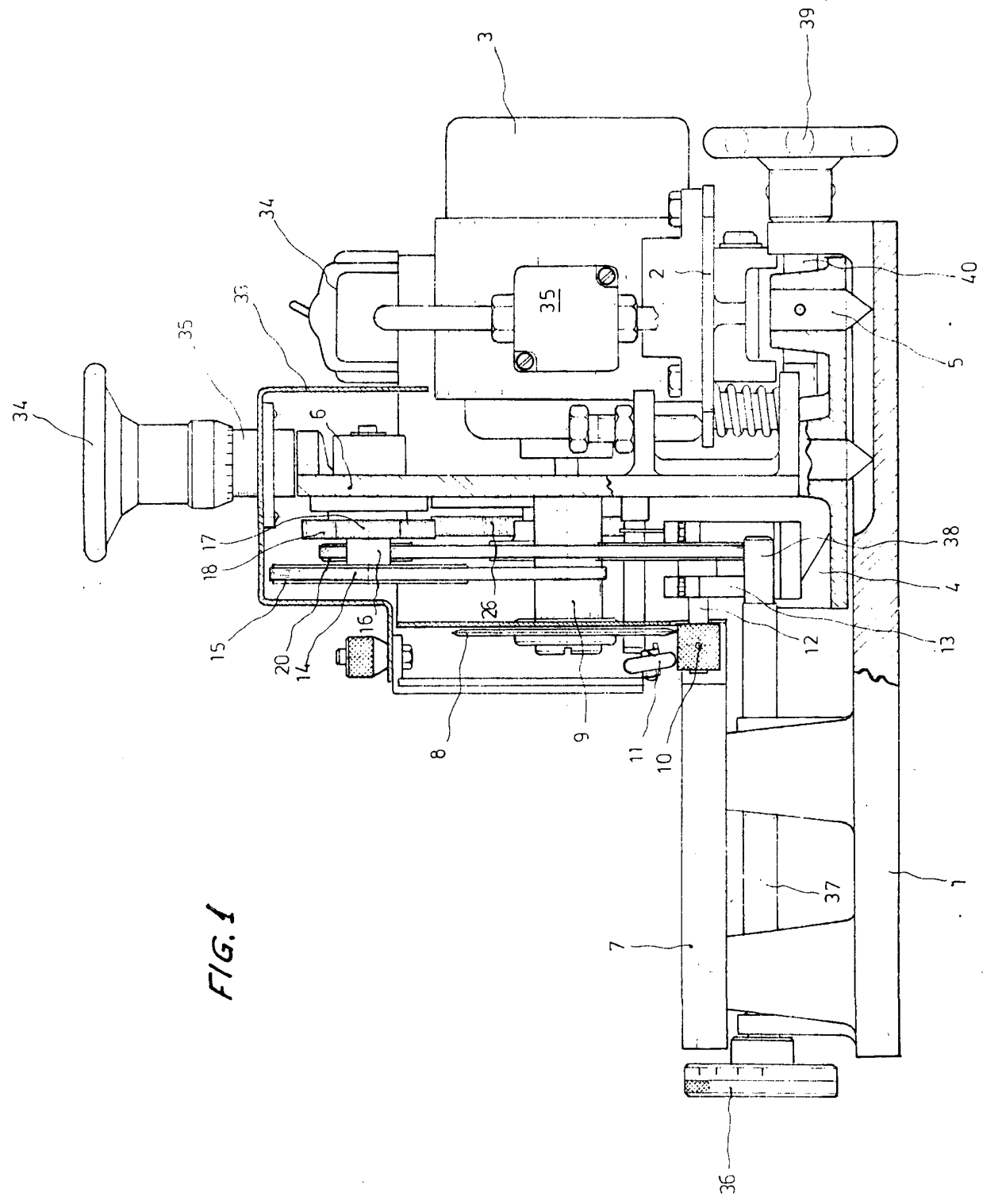
por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 26 DIC. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL



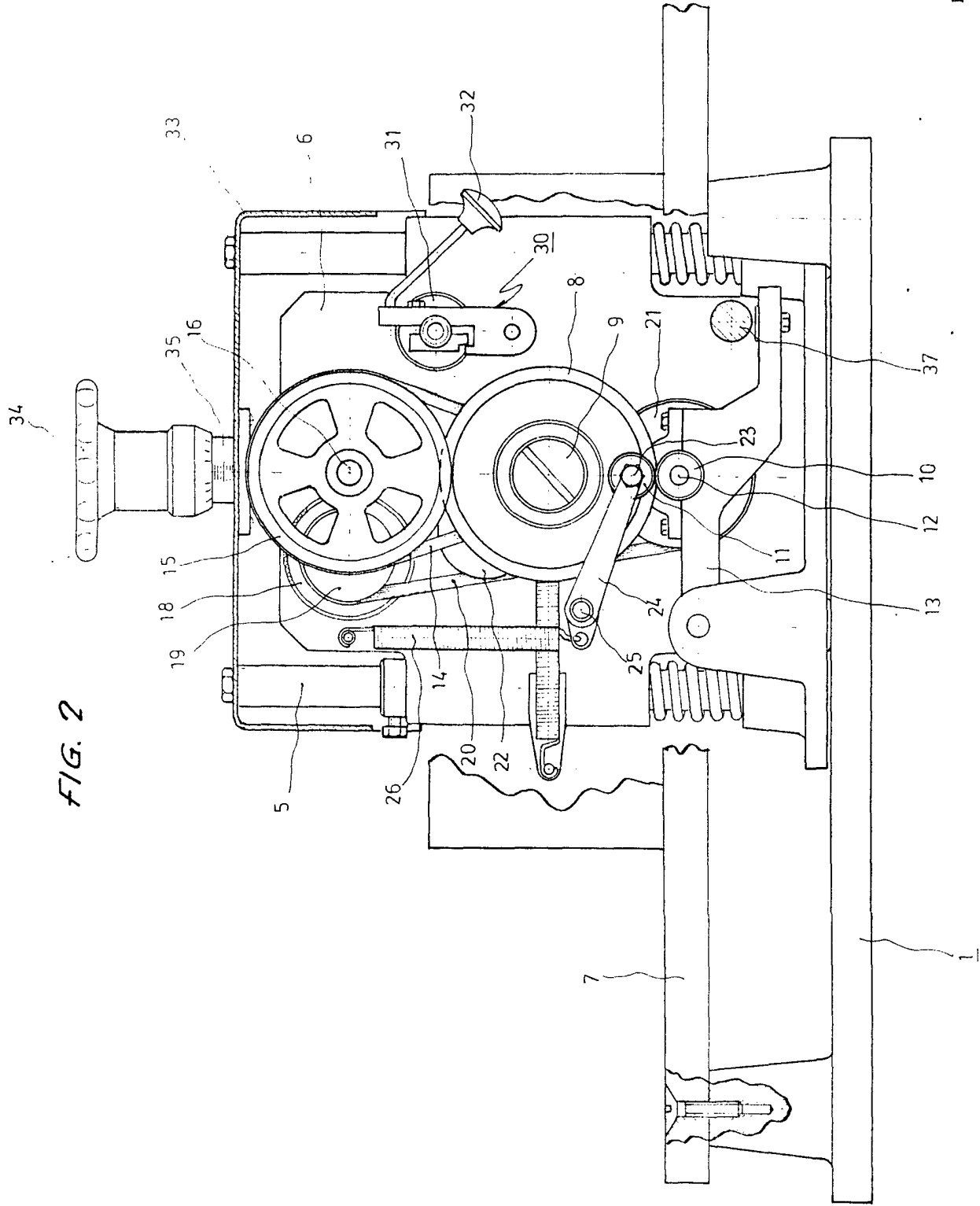
FIG. 1





BOFFICIA

FIG. 2



MADRID, 23 DIC. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

Alvarez